

*Contextos y texto de una crónica
Libro tercero de la historia religiosa
de la Provincia de México de la Orden
de Santo Domingo de fray Hernando Ojea,
O. P.*

José Rubén Romero Galván (editor)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2007

238 p.

(Serie Teoría e Historia de la Historiografía, 6)

ISBN 978-970-32-4868-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 19 de octubre de 2016

Disponible en:

<http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/contextos/texto.html>



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



SEGUNDA PARTE

EL TEXTO



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



Advertencia al texto

La presente edición sale de la que realizó Ágreda y Sánchez a fines del siglo XIX. Hasta donde es posible observar, la labor paleográfica que él realizó fue cuidadosa, pues no existe en todo el texto de la crónica una sola frase que despierte sospechas de que fue producto de una lectura atropellada, incorrecta. El discurso de la obra fluye sin sobresaltos, dado que su composición es correcta y elegante, poniendo en evidencia a cada momento que su autor tenía el hábito de escribir, como bien lo confirma la existencia de otras obras salidas también de su pluma. Empero, el hecho de que no nos haya sido posible conocer el manuscrito del padre Ojea deja un cierto margen de duda respecto de la total y absoluta fidelidad de la transcripción realizada por Ágreda y Sánchez.

Por otro lado, de algún modo, esta imposibilidad de conocer el original y realizar una nueva versión totalmente apegada al mismo y con criterios de transcripción plenamente expresados, permitió que se tomara la decisión de modernizar la ortografía y de revisar la puntuación. Lo primero no ofreció ningún problema pues la sustitución de las antiguas grafías de algunos fonemas resultó en extremo sencilla; lo segundo, la puntuación, tampoco representó mayor problema dado que sólo algunos signos debieron cambiarse.

Es posible suponer que Ágreda y Sánchez conservara en lo general la ortografía del manuscrito original, pues en su transcripción es notorio el uso del signo “f” que en la época correspondía al sonido “s”, mismo que en ocasiones también se representa con la letra “ç”, por no hablar del empleo de la “z” donde el español moderno obliga al uso de la “c” como en la palabra “cruzero”. También es de señalarse la omisión de la “h” en palabras que en nuestros días la llevan.

Por lo que toca a la puntuación, el uso del punto y aparte es en extremo correcto y sólo llama la atención el empleo de los dos puntos donde alguien de nuestro tiempo colocaría una coma o un punto y coma, aunque las gramáticas de la época advierten que la equivalencia de los dos puntos era la coma o el punto. En efecto, Bartolomé Jiménez Patón, en su *Epítome de la ortografía latina y castellana*, publicada en 1614, señala que “antiguamente (como consta en las impresiones muy antiguas) no auía otro orden de la



puntuación, más que cada oración la señalaban con dos puntos, uno sobre otro, desta suerte (:); así se seruían de lo que oy se siruen y de lo que siruen las comas, y en fin de la cláusula el punto redondo”.¹

Además de los cambios referidos, hemos colocado a lo largo del texto notas explicativas en las que damos cuenta de ciertas cuestiones que al lector del siglo XXI podrían parecerle poco claras. Muchas de ellas se refieren a aspectos de la vida conventual que se ha considerado necesario explicar, otras tienen como finalidad complementar con más información lo que el autor va tratando. El lector encontrará a lo largo del texto numerosas apostillas que permiten conocer la naturaleza de los temas que se abordan. Ellas aparecen en la edición de Ágreda y es seguro que las tuviera el manuscrito original, pues su uso era costumbre en la época en que Ojea escribió su obra.

¹ Bartolomé Jiménez Patón, *Epítome de la ortografía latina y castellana. Instrucciones de la gramática española*, estudio y edición de Antonio Quilis y Juan Manuel Rozas, Madrid, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas, 1965, CXXIII-114 p. (Clásicos Hispánicos, serie III, Ediciones Históricas, v. V), p. 77.